

LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ

Prejuicios y fantasmas: la política marroquí hacia España

Las relaciones euromediterráneas se han visto habitualmente obstaculizadas por ciertas sospechas y prejuicios que alimentan la noción de la “amenaza del sur”. Tales sospechas y prejuicios existen pero no siempre resultan igual de influyentes, por lo que conviene preguntarse por los factores que pueden promocionarlos. Las actuales —y no muy amistosas— relaciones entre España y Marruecos son un ejemplo que permite ilustrar cómo la activación de viejos prejuicios y temores sobre los vecinos del sur es también responsabilidad de estos últimos y no sólo de los países europeos.

La transformación del Mediterráneo en un espacio de cooperación y estabilidad política es un reto reclamado por los países que forman parte de esta zona geoestratégica. Sin embargo, esa percepción compartida no siempre se ve reflejada en la calidad e intensidad de las relaciones euromediterráneas. Entre las causas que se suelen considerar, a la hora de explicar la insuficiente cooperación entre los países de las dos orillas del *Mare Nostrum*, destacan las apelaciones a ciertos prejuicios y temores de los ciudadanos europeos con respecto a sus vecinos norteafricanos.

España y Marruecos protagonizan, actualmente, uno de los ejemplos más notables de decrecimiento de la solidaridad y el apoyo de una nación europea hacia otro país del sur del Mediterráneo como consecuencia de la desconfianza entre ambos. En un estudio reciente, el 45,7% de los españoles reconocía tener

Luis de la Corte Ibáñez es profesor de Psicología Social en la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Instituto de Estudios Ceutíes.
luis.cortes@uam.es

una opinión mala o muy mala de Marruecos¹ y de sus habitantes (a quienes muchos caracterizan también como subdesarrollados y fanáticos religiosos). El porcentaje de españoles que habitualmente reconoce sentirse amenazado desde el exterior no es muy elevado (en torno al 14%),² pero existe un consenso mucho mayor a la hora de considerar a Marruecos como el país más peligroso en ese sentido.

Diversos analistas afirman que el origen de esos estereotipos y suspicacias que enturbian periódicamente las relaciones entre España y Marruecos debe buscarse en la historia de los conflictos que han enfrentado a ambos países a lo largo de los siglos y en el poso de resentimiento que esos hechos habrían dejado en la memoria colectiva de los españoles.³ Pero los científicos sociales sabemos que, una vez constituidos, los estereotipos sufren grados diversos y cambiantes de aceptación y vigencia social.⁴ Un ejemplo es el de el estereotipo del “judío avaro”: la credibilidad de dicha imagen ha variado en diferentes contextos sociales y momentos históricos, como tantas veces ha cambiado también la proporción de españoles que ha asumido como cierta la “imagen sombría del moro”.⁵ Esas variaciones dependen, entre otros factores, de la frecuencia con la que los responsables políticos, líderes de opinión y medios de comunicación recurren a los estereotipos disponibles, haciéndolos más o menos accesibles al ciudadano medio.

La mayoría de los estudios sobre las relaciones hispano-marroquíes insisten en señalar los errores cometidos por los representantes políticos españoles, a los que se culpa de haber dramatizado en exceso sus divergencias con Marruecos. Sin embargo, no es razonable atribuir exclusivamente a España y a sus dirigentes políticos la responsabilidad sobre la persistencia de la imagen negativa y amenazadora del pueblo y el Gobierno marroquí. Por el contrario, algunas manifestaciones, actitudes y acciones del Reino de Marruecos contribuyen también a reactivar y reforzar los prejuicios y temores españoles respecto a aquel país. Los acontecimientos del verano de 2002 en torno a la isla Perejil y el viejo contencioso sobre Ceuta y Melilla —reavivado por aquellos mismos sucesos— sirven para ilustrar esta otra cara del problema.

¹ Carmen Gurruchaga, “Crisis con Marruecos. La opinión de los ciudadanos”, *El Mundo*, 5 de agosto de 2002.

² Instituto Español de Estudios Estratégicos, “Ceuta y Melilla en las relaciones de España y Marruecos”, *Cuadernos de Estrategia*, 1997, 91.

³ Laura Feliu, “Marruecos en la política exterior española de la democracia: percepciones desde la literatura académica” en Ángeles Ramírez y Bernabé López (Eds.), *Antropología y antropólogos en Marruecos. Homenaje a David M. Hart* Alborán-Bellaterra, Barcelona, 2002.

⁴ J. C. Turner, *Redescubrir el grupo social*, Morata, Madrid, 1991; Daniel Bar-Tal, “Formation and change of ethnic and national stereotype: An integrative model”, *International Journal of Intercultural Relations*, 1997, 21, pp. 491-523.

⁵ La expresión es de Alfonso de la Serna, en *Al sur de Tarifa. Marruecos-España: un malentendido histórico*, Marcial Pons, Madrid, 2001.

La isla de Perejil y la actual crisis de las relaciones hispano-marroquíes

El denominado “conflicto del Perejil” debe ser interpretado en un contexto temporal más amplio de progresivo deterioro de las relaciones hispano-marroquíes. Los hitos de ese proceso son numerosos: rechazo de Marruecos a la renovación de los acuerdos pesqueros con España; retirada de su embajador en Madrid; quejas y enfados por las críticas de la prensa española al Gobierno de Mohamed VI; por las actitudes del Gobierno español ante la inmigración; por su oposición al “plan Baker” como solución al problema del Sáhara occidental; etc.⁶ Como se ha señalado desde diversos ángulos, parece claro que en los últimos tiempos la diplomacia española no ha sabido comunicarse con Marruecos de modo eficaz, lo cual ha podido amplificar las controversias sobre algunas materias.⁷ Sin embargo, las acciones y comunicados de Marruecos no han sido menos desafortunados.

El 11 de julio de 2002, un grupo de gendarmes marroquíes desembarcó e izó su bandera en el diminuto islote conocido como “isla Perejil”, situado en pleno Estrecho de Gibraltar, a 200 metros escasos de la costa marroquí y a 3 kilómetros de la ciudad de Ceuta. Una patrulla de la Guardia Civil atracó en la isla para informarse de lo que sucedía y tuvo que abandonarla minutos después, tras ser recibida a punta de metrallata. La isla Perejil había sido objeto de otras polémicas anteriores entre España y Marruecos, en el siglo XIX, pero carece de una soberanía formal y jurídicamente definida. Siempre permaneció desocupada —su valor natural es nulo—, debido a un compromiso entre los dos países vecinos para no ocuparla y evitar conflictos innecesarios.⁸ Considerando que esa ocupación constituía una transgresión del “Tratado de buena vecindad y cooperación” suscrito por España y Marruecos en 1991 —y que obliga a ambos países a abstenerse del uso “directo o indirecto” de la fuerza, así como al arreglo pacífico de cualquier controversia—, el Gobierno español inició una serie de gestiones diplomáticas a las que se añadieron advertencias y presiones de la Unión Europea, la OTAN y EEUU, orientadas todas ellas a lograr que Marruecos desalojara el islote. Finalmente, y tras sucesivas negativas marroquíes, un comando del ejército español ocuparía la isla Perejil el 17 de julio, sin encontrar resistencia y, en breves horas, devolvió a los gendarmes marroquíes a su país. El incidente se cerró a finales del mes de julio cuando, por mediación del secretario de Estado estadounidense, Colin Powell, España y Marruecos acordaron recuperar el *statu quo* anterior al 11 de julio y las tropas españolas se retiraron de la isla. Como era previsible, tras este episodio la opinión pública española sobre el Gobierno y el pueblo marroquí se ha vuelto aún más negativa. Pocos días después de los sucesos, un estudio indicaba que aproximadamente un 57,5% de los españoles hacía una valoración negativa o muy

*El
denominado
“conflicto del
Perejil” debe
ser
interpretado
en un
contexto
temporal más
amplio de
progresivo
deterioro de
las relaciones
hispano-
marroquíes*

⁶ Antonio Elorza, “Un difícil reencuentro”, *El País*, 23 de julio de 2002.

⁷ Antonio Elorza, *Ibidem*; Darío Valcárcel, “Cálculos ante el islote”, *ABC*, 18 de julio de 2002.

⁸ Dionisio García Flórez, *Ceuta y Melilla: cuestión de Estado*, Ciudad Autónoma de Melilla, Ciudad Autónoma de Ceuta, 1999.

negativa de las últimas actuaciones de Marruecos y un 37,5% creía que España corría peligro de sufrir una agresión de aquel país en terrenos de Ceuta y Melilla.⁹ Los viejos prejuicios y fantasmas recobraban parte de su vigencia. Mientras tanto, Marruecos reavivaba la otra gran polémica que sostiene con España desde su independencia poscolonial, en 1956.

El contencioso de Ceuta y Melilla

Una vez tomada la isla Perejil por tropas españolas, las declaraciones marroquíes para reivindicar Ceuta y Melilla se sucedieron en las semanas siguientes. Antes de finalizar el mes de julio, varios partidos políticos hicieron llamamientos a la población para organizar una nueva “marcha verde” sobre Ceuta y Melilla, a las que se volvía a caracterizar como “ciudades ocupadas”. A estas declaraciones se sumaron diversos miembros del Gobierno y ministros e incluso el propio rey Mohamed VI quien, durante el discurso pronunciado con motivo del día del trono —el 30 de julio—, reconoció su voluntad de realizar las viejas aspiraciones de su padre respecto a la definitiva “reunificación territorial” de Marruecos, incluyendo en tales objetivos el fin de la “ocupación” de Ceuta y Melilla. Tres días después, en una comparecencia ante el Parlamento, el primer ministro Abderramán Yusufi repitió el mismo mensaje. También la prensa marroquí publicó unas declaraciones, supuestamente gubernamentales, que instaban a las “fuerzas vivas” del país a liberar las dos ciudades. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Mohamed Benaissa, emitió diversas declaraciones dirigidas a su colega española Ana Palacio para que, en la agenda de la reunión concertada para septiembre entre ambos, se incluyera el tema de Ceuta y Melilla como condición para solucionar de forma definitiva la crisis de las relaciones hispano-marroquíes.

El contencioso de Ceuta y Melilla agita las aguas del Estrecho desde hace siglos, por lo que entender también la política exterior de Marruecos exige entender la polémica que rodea a estas dos ciudades. ¿Cuál es su razón de ser? ¿Son legítimas las reivindicaciones marroquíes? Y sobre todo, ¿qué función han ejercido esas reclamaciones en la actividad diplomática del Marruecos independiente?

El sentido profundo al que apelan las reivindicaciones modernas de Ceuta y Melilla remite a un proyecto político perfectamente delimitado por Allal el Fassi, fundador del partido nacionalista marroquí Istiqlal. Como otros proyectos nacionalistas, el fundamento político del Istiqlal se asienta en la postulación de un “paraíso comunal”¹⁰ denominado el “gran Marruecos”, a cuya recuperación deberían orientarse todos los esfuerzos políticos del reino alauita.¹¹ Ese territorio abarcaría un espacio físico mucho más amplio del que delimitaban las fronteras marroquíes de 1944 (la fecha en que Allal el Fasi escribió el manifiesto fundacional de su par-

⁹ Carmen Gurruchaga, *Op. Cit.*

¹⁰ Tomo prestada la expresión del sociólogo Manuel Castells, *Economía, cultura y sociedad. El poder de la identidad*, Alianza, Madrid, 1998.

¹¹ Dionisio García, *Op. Cit.*

tido). Según el ideario del Istiqlal, entre los territorios a recuperar se encontrarían parte del actual Malí, Mauritania, una porción del desierto argelino, las entonces colonias españolas de Ifni, las zonas norte y sur del protectorado hispano-francés (ambas devueltas a Marruecos), el Sáhara occidental y Ceuta y Melilla, junto con las pequeñas islas y peñones todavía españolas como Chafarinas y Alhucemas y el peñón de Vélez de la Gomera. Estas y otras aspiraciones nacionalistas fueron asumidas como propias por el primer rey marroquí tras la independencia, Mohamed V y, sobre todo, por su hijo Hassan II. Ambos sacaron provecho de ello, al obtener el reconocimiento y la legitimidad que permitiría asegurar la perdurabilidad de la nueva monarquía ante sus súbditos. Las reivindicaciones territoriales nacionalistas llegaron a integrarse parcialmente en la nueva cultura política marroquí — aunque rebajadas por la independencia posterior de Mauritania y Argelia— y se convirtieron en un poderoso factor de cohesión nacional.¹²

En realidad, contra estas viejas reivindicaciones marroquíes acerca de Ceuta y Melilla pueden esgrimirse poderosas argumentaciones históricas, jurídicas y políticas. Ceuta y Melilla fueron naturalmente islámicas aunque también, y antes de ello, fenicias, griegas, romanas y visigodas. Tomadas y poseídas por los árabes durante su periodo de dominio de la península Ibérica —es decir, desde el siglo VIII d. C.—, dejaron de pertenecerles como consecuencia de la Reconquista. Primero pasaron a formar parte del reino de Portugal (en 1415) y de la monarquía católica regentada por el duque de Medina Sidonia (en 1497), respectivamente, para ser incorporadas a España en 1581 y 1556. Tras estas fechas —muy anteriores a la constitución del reino de Marruecos, unificado en 1672—, las dos ciudades resistieron numerosos intentos de conquista, todos ellos sin éxito. En consecuencia, puede decirse que Ceuta y Melilla nunca han sido ciudades marroquíes. Los argumentos jurídicos que también rebaten las reivindicaciones de Marruecos en este sentido se resumen en el fracaso de todos los intentos desarrollados a partir de 1956 por dicho país para que Naciones Unidas reconociera a Ceuta y Melilla como colonias. Tal designación hubiera otorgado coherencia al reclamo marroquí de que España desalojara Ceuta y Melilla, igual que había abandonado los territorios que formaron parte del Protectorado español y del Sáhara occidental. Marruecos apoyaba sus reclamaciones sobre el supuesto de que Ceuta y Melilla formaron parte de dichas colonias, lo cual es falso. Además, ninguna de las dos ciudades cumple los criterios que Naciones Unidas asigna al concepto de colonia. Aunque se caracterizan por su separación geográfica del territorio peninsular español (igual que Baleares y Canarias), no puede afirmarse que sus poblaciones sean completamente divergentes en términos étnicos y culturales respecto a la población española sino que, en todo caso, constituyen verdaderas ciudades multiculturales.¹³ Por otra parte, la noción de colonia remite a territorios dominados o administrados por una potencia extranjera, lo cual nos lleva a la argumentación estrictamente política. No se puede definir a las poblaciones de Ceuta y Melilla como pue-

*Las
reivindica-
ciones
territoriales
nacionalistas
llegaron a
integrarse
parcialmente
en la nueva
cultura
política
marroquí y se
convirtieron
en un
poderoso
factor de
cohesión
nacional*

¹² Antoni Segura, *Más allá del islam. Política y conflictos actuales en el mundo musulmán*, Alianza, Madrid, 2001.

¹³ Dionisio García, *Op. Cit.*

blos sojuzgados por un Estado extranjero si se conoce la evolución política de ambas ciudades, en la actualidad constituidas como ciudades autónomas que eligen libremente a sus representantes. Durante algún tiempo, diversos partidos políticos españoles alimentaron sospechas de que, en el momento en que los colectivos musulmanes de Ceuta y Melilla dejaran de constituir minorías para equipararse en proporción de población a la comunidad de ascendencia española (una tendencia ya casi consumada), la soberanía española de las ciudades podría peligrar. Sin embargo, el crecimiento del colectivo musulmán y su consiguiente incorporación a la vida política ha puesto al descubierto la exageración de tales temores. Aunque la cohabitación entre los diferentes colectivos no está exenta de problemas y tensiones, prácticamente no se han conocido iniciativas políticas pro-marroquíes en ninguna de las dos ciudades. La incorporación de los ciudadanos musulmanes de Ceuta y Melilla a la actividad política ha seguido cauces tan ordinarios como el incremento de su participación electoral, su ingreso en partidos políticos convencionales de corte nacional o localista o su apoyo a la aparición de partidos específicamente musulmanes, más orientados a la promoción de los intereses de ese colectivo que a propuestas de integración en Marruecos.¹⁴ Por tanto, también desde el punto de vista de sus propios habitantes, las reivindicaciones de Marruecos sobre Ceuta y Melilla carecen de legitimidad.

La historia de las reivindicaciones marroquíes respecto a las dos ciudades españolas norteafricanas, desde la independencia de Marruecos, demuestra que en esas declaraciones e iniciativas han predominado los intereses sobre las pasiones y la planificación sobre la improvisación. Las apelaciones marroquíes al contencioso de Ceuta y Melilla han seguido un patrón bien definido. Los reclamos tienden a multiplicarse siempre que se den dos clases de circunstancia: que el Gobierno de Marruecos pase por un momento político delicado en el que necesita recuperar la confianza de su pueblo o distraerle de sus problemas internos (que son muchos),¹⁵ o que exista la intención de obtener de España alguna concesión importante (por ejemplo, su retirada de los territorios que formaban el protectorado o la negociación de un nuevo tratado de pesca). Por el contrario, las reivindicaciones han sido silenciadas siempre que alguna negociación o alguna inversión española en el país vecino corriera el riesgo de fracasar, en perjuicio del reino alauita.

El fantasma de la amenaza del sur (en este caso circunscrita a Ceuta y Melilla) resulta útil, o así parece creerlo Marruecos, para negociar cuestiones como la posición española ante el problema del Sáhara. Pero, sobre todo, resultó útil en los meses del pasado verano de 2002 para agitar el ambiente político antes de las elecciones generales de septiembre, en un país donde la participación política es escasa y donde un rey en progresivo descrédito necesitaba movilizar a sus súbditos para legitimar con sus votos un régimen corrupto, renuente al cambio e insufi-

¹⁴ Ana Isabel Planet, *Melilla y Ceuta, espacios-frontera hispano-marroquíes*, Uned, Ciudad Autónoma de Melilla, Ciudad Autónoma de Ceuta, 1998.

¹⁵ Abdeslam Maghraoui, "Autoridad política en crisis: ¿hasta dónde llegan las reformas en Marruecos?", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, verano 2001, Nº 74, pp. 103-112.

cientemente respetuoso con los derechos de sus ciudadanos. Pasado el periodo electoral, comienzan a percibirse tímidos propósitos para que las relaciones hispano-marroquíes regresen a cauces más apacibles. El rey Mohamed VI ha declarado su voluntad de rehabilitar esas relaciones y darles la calidad amistosa más conveniente para Marruecos y España, Europa y el Mediterráneo. Seguramente sería más fácil conseguirlo si Marruecos no jugara tan caprichosamente con viejos fantasmas que, una vez resucitados, cuesta tiempo disipar.